

POR AMENAZA DE BOMBA EN LOS JUZGADOS

SUSPENDIDA LA DECLARACION DE SEBASTIAN AUGER

La declaración del empresario catalán y editor del diario «Informaciones», Sebastián Auger, ante el juez de Instrucción número 12, de Madrid, fue interrumpida por una amenaza de bomba en el edificio que a continuación tuvo que ser desalojado.

Sebastián Auger prestó declaración como consecuencia de la querrela interpuesta por los dos accionistas del periódico propietarios del 30 por 100 de las acciones, Pedro Ussia y Juan Garrigues Walker.

El editor catalán se presentó ante el juez acompañado de su abogado, Antonio García Trevijano, quien declaró que los citados accionistas sólo han demandado en esta ocasión al señor Auger, «las otras mencionadas en la Prensa no existen», y por falsedad en documento público, «refiriéndose concretamente a un Consejo de Administración en que se planteó la ampliación de capital, y que, según ellos, nunca existió».

Sebastián Auger señaló, asimismo, que los señores Garrigues y Ussia no han pagado nunca el 30 por 100 del capital que suscribieron, cantidad que asciende aproximadamente a unos 260 millones de pesetas, y se quejó de que «encima de no pagar, pretenden participar en las decisiones de la empresa y que se cuente con ellos».

La demanda presentada por los propietarios de un 30 por 100 de las acciones del vespertino ha sido interpuesta por la vía penal, «cuando es un asunto claramente civil», afirmó Antonio García Trevijano, quien anunció seguidamente que si el proceso judicial sigue su camino, yo presentaré lo que se llama «demanda prejudicial» ante los Tribunales civiles por ese 30 por 100 de las acciones que pertenecen al señor Auger.

Las declaraciones previas de Sebastián Auger ante el juez de Instrucción número 12, de Madrid, se reanudarán el próximo lunes.

PROCESADOS DOS PERIODISTAS BARCELONESES

Dos periodistas barceloneses han sido procesados por un supuesto delito de injurias contra la Guardia Civil, informa Efe, a instancias de la querrela criminal formulada por el fiscal contra los periodistas Pedro Costa Musté y Xavier Vinader, autores de un reportaje publicado el pasado día 23 de agosto en «El Periódico».

DISTRIBUIDORA DE PROPAGANDA

DETENIDA OTRA MILITANTE DEL PC (R)-GRAPO

Rosario Gabriel García, de veintidós años, fue detenida a última hora de la tarde del lunes, acusada de ser la encargada de la distribución de propaganda del PC (R)-GRAPO, según el gabinete de Prensa del Ministerio del Interior.

La presunta integrante del PC (R)-GRAPO fue detenida por miembros de la Comisaría Central de Información, que dirige el señor Ballesteros.

Con la detención de Rosario Gabriel García son ya catorce las practicadas entre miembros de dicha organización estos últimos días.

DETENCION DE TRES MILITANTES DE MC-OIC

Tres militantes del MC-OIC fueron detenidos ayer, por la mañana, por efectivos de la Policía Nacional cuando colocaban una pancarta en el paso elevado de la glorieta de Cuatro Caminos, informaron a Efe en fuentes de esta coalición. Se trata de Carlos Marcos Robles, Rafael García Torres y Carlos Javier Vaquero.



EMPRESA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCION

dedicada a la importación y venta al por mayor y al detall de libros, Prensa, revistas..., desea recibir candidaturas para puesto en Madrid de

jefe de contabilidad

- En dependencia del Director Administrativo-Financiero y asistido por unas 30 personas, se responsabilizará de la contabilidad compleja de una empresa con sucursales, así como de la contabilidad analítica (costes), control de los distintos centros de ventas, clientes, proveedores, existencias, previsiones de tesorería...
- Se desea formación a nivel de Economista, Profesor Mercantil, ICADE..., con amplios conocimientos contables, fuerte personalidad y experiencia mínima de cinco años en puesto similar y de mando. Son deseables conocimientos de francés.
- La remuneración es a convenir, del orden de

1.800.000 ptas.

- o superior si aporta experiencia afin.
 - El proceso de selección es individual.
- S O F E M A S A - Selección - 10.174 (INEM. M-936.675)**

EMPRESA INDUSTRIAL INTEGRADA EN GRUPO FRANCES, LIDER EUROPEO DE SU SECTOR, ofrece en BARCELONA puesto de

jefe de ventas

- Dependiendo del Director de la Delegación, se responsabilizará de la gestión comercial de la zona Cataluña-Baleares, coordinando y animando una red de ventas compuesta por vendedores propios y distribuidores.
- Se requiere sea conocedor de la zona, hable catalán y tenga experiencia comercial de unos tres años en puesto de parecida responsabilidad y en venta de bienes de gran consumo.
- Remuneración fija de entrada, según experiencia, entre 1.000.000 y

1.400.000 ptas.

S O F E M A S A - Selección - 10.162

Para recibir información detallada envíen sus señas y teléfono de contacto, indicando en el sobre la referencia del puesto solicitado, a:



Torre de Madrid, 10-15 - Madrid - 13
O llamen a los Tels. 241 98 11, 241 21 88

LOS PARTIDOS «ABERTZALES» ANUNCIAN NUEVAS ACCIONES PRO REFUGIADOS

Han desatendido la petición del gobernador de Guipúzcoa para que cambiaran el sentido de la convocatoria para el domingo

El gobernador civil de Guipúzcoa ha pedido a los partidos que han organizado la manifestación del próximo domingo, que en la solicitud presentada cambien los objetivos de la convocatoria, que se centran en la exigencia del derecho de asilo político para los residentes vascos en Francia.

La autoridad gubernativa comunicó su decisión a Patxi Iturrioz, de EMK-OIC, y a Barandiarán, de Herri Batasuna, quienes lo transmitieron posteriormente a los partidos convocantes.

En una reunión mantenida por representantes de HB, EMK-OIC, Euzkadiko Ezkerra, LKI, PTE y gestores proamnistía, decidieron no ceder ante las pretensiones gubernativas y mantener los términos de la convocatoria.

Al término de la reunión se hizo público un comunicado en el que se valoran muy positivamente las últimas movilizaciones en el País Vasco. Los reunidos se ratifican en convocar una nueva manifestación para el próximo domingo, día 16, con consignas tales como «amnistía total», «presos a la calle», «los refugiados queremos vivir en Euskadi» y «disolución de las Fuerzas de Orden Público», entre otras.

Asimismo, los reunidos acordaron proseguir la campaña en favor de los refugiados hasta hacer que las autoridades francesas cambien de postura respecto a los permisos de trabajo y de residencia. También efectuaron un llamamiento a todo el pueblo que participe en la campaña de movilizaciones, y a los trabajadores para que efectúen encierro y otra clase de lucha en los centros de trabajo.

Tras esta reunión celebraron una asamblea en la plaza de la Constitución, durante la cual intervino un abogado francés. Por último se manifestaron por las calles del casco viejo de San Sebastián, y acordaron hacer el jueves próximo otra manifestación en el bulevar.

Por otra parte, Euzkadiko Ezkerra ha presentado en el Gobierno Civil de Guipúzcoa otra solicitud para que sea autorizada una manifestación el próximo sábado, con idénticos objetivos.

BANDRES, ACUSADOR PRIVADO EN EL SUMARIO DE IGNACIO QUIJERA

El diputado de Euzkadiko Ezkerra Juan María Bandrés será el acusador privado en el juicio que se celebre sobre la muerte del joven Iñaki Quijera, que falleció a causa de un disparo de bala, efectuado por un miembro de la Policía Nacional, durante la manifestación del 1 de septiembre, en San Sebastián.

El señor Bandrés informó que ha accedido a la petición de la familia del joven fallecido para asumir la defensa de su causa.

Por otro lado, ayer se celebró en San Sebastián una reunión de la Comisión investigadora de los sucesos del 1 de septiembre. A la reunión han sido invitados representantes de los partidos políticos y posibles testigos de la muerte de Iñaki Quijera.